

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ÁREA EJECUTORA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA ANUAL
PROTEGER LA VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD, LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE AUTOPROTECCIÓN Y PREVENCIÓN EN TAREAS DE AUXILIO	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL	01	INTEGRAR EL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL	CONSEJO	1
		02	REALIZAR CONVENIOS CON DEPENDENCIAS ESTATALES, FEDERALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	CONVENIO	10
		03	REALIZAR CONVENIOS CON GRUPOS DE SOCORRISTAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	CONVENIO	4
		04	CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL Y A LOS SECTORES SOCIALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	POBLACIÓN	5,500
		05	REALIZAR SIMULACROS EN LAS COMUNIDADES	SIMULACRO	10
MITIGAR LOS SINIESTROS O DESASTRES MEDIANTE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE RIESGO EXISTENTES O POTENCIALES EN MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES	COORDINACIÓN DE RIESGOS E INTEGRACIÓN CIUDADANA	01	REALIZAR VERIFICACIONES DE SEGURIDAD A EMPRESAS, INDUSTRIAS Y COMERCIOS	VISITA	700
		02	ELABORAR DICTAMENES DE PROTECCIÓN CIVIL	DICTAMEN	3,000
		03	REALIZAR SUPERVISIONES EN LAS ZONAS DE RIESGO	SUPERVISIÓN	500
		04	ACTUALIZAR EL ATLAS DE RIESGO	ACTUALIZACIÓN	4
		05	REALIZAR EL ESTUDIO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALARMA SÍSMICA	ESTUDIO	1
MEJORAR LA ATENCIÓN DE MANERA OPORTUNA A LAS EMERGENCIAS OCASIONADAS POR FENÓMENOS NATURALES, SINIESTROS Y DESASTRES MEDIANTE EL AUXILIO A LA POBLACION AFECTADA POR ESTAS EMERGENCIAS ASI COMO LA CAPACITACION DE LOS ELEMENTOS PARA EVITAR PERDIDAS HUMANAS	COMANDANCIA DE BOMBEROS	01	ATENCIÓN A EMERGENCIAS OCASIONADAS POR FENOMENOS NATURALES, FUGAS DE GAS E INCENDIOS	CASO	700
		02	DAR ATENCIÓN PREHOSPITALARIA A LAS PERSONAS QUE LO NECESITEN	PERSONA	5,000
		03	CAPACITAR A LOS ELEMENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	CAPACITACIÓN	20
		04	ENTREGAS DE DESPENSA A PERSONAL OPERATIVO	DESPENSAS	600
		05	EQUIPAMIENTO PARA LAS ESTACIONES DE BOMBEROS	ARTÍCULO	15